

EXPDTE. N°: 152/2006 - P.Com

AUTOR: MILESI Marta Silvia

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, que vería con agrado se revise el decreto 4257/68, en lo atinente a tareas riesgosas e insalubres y que el Congreso de la Nación revea la legislación en materia previsional para el personal de salud.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	PAPE	SARTOR	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Mayo de 2006